



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



Córdoba, 29 de Julio de 2010
EXP-UNC: 0018453/2008

VISTO:

Las Resolución N° 756/2008 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas que aprueba el “Curso de Diplomatura de Investigación en Salud” a desarrollarse en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, y

CONSIDERANDO:

- Las disposiciones que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición (Ley 24.156 – de Administración Financiera – y su modificatoria 25.453, Decreto 436/00, Decreto-Ley 1023/01, Ordenanzas 4/95, modificatorias y 4/01 y Sigeco),
- La Resolución Decanal N° 199/2010 que aprueba una tasa de inscripción para las actividades que se desarrollen en la Escuela de Salud Pública durante el Ciclo Lectivo 2010,
- El Art. 2 de la Ord. 6/2001 y Art. 2 inc e) de la Ord. 4/95,
- La Ley de Educación Superior N° 24.521, Art 59 inc c.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la tasa académica por compensación de servicios para el “Curso de Diplomatura de Investigación en Salud” Ciclo Lectivo 2010 será en total de \$ 2.700.- (pesos: dos mil setecientos) a abonarse en 12 (doce) cuotas mensuales de \$ 225.- (pesos: doscientos veinticinco), en la modalidad establecida por la Escuela de Salud Pública,

Art. 2°: Establecer que los alumnos inscriptos a un Curso individual abonarán el valor del mismo de acuerdo a lo indicado en el Anexo I de la presente resolución, más la inscripción fijada por la Escuela de Salud Pública para cada Ciclo Lectivo.

Art. 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS TABORDA BELLERO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
CTC/ct/msa.

2128





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



ANEXO I

Nº	Curso	Tasa
1	Introducción al Área de Salud	\$ 300
2	Parte I Modalidades de Investigación en Salud	\$ 200
	Parte II Investigación Cuantitativa a la Salud	\$ 300
	Parte III Investigación Cualitativa a la Salud	\$ 300
	Parte IV Diseños de Investigación	\$200
3	Búsqueda de Información Científica	\$ 200
4	Investigación Básica en Salud	\$ 200
5	Investigación Clínica	\$200
6	Investigación Epidemiológica	\$ 200
7	Investigación Comunitaria	\$ 200
8	Investigación en Educación en Salud	\$ 200
9	Módulo Integrador	\$ 200

Prof. CARLOS TABORDA
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2128